

**CONVOCATORIA A CURSAR
EL DIPLOMADO EN AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
2023**



El Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (la AMOCVIES) con fundamento en el artículo cuarto fracción IV de nuestros Estatutos y en el acuerdo determinado en sesión del Consejo Directivo celebrada el 13 de septiembre de 2023:

C O N V O C A

A las personas asociadas y agremiadas de nuestra asociación de Órganos Internos de Control a cursar el **Diplomado en Auditoría Gubernamental 2023** en modalidad virtual sincrónica o presencial (en adelante, el Diplomado) que oferta el Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara Jalisco, A.C. (en los sucesivos, el CCPGJ) en el periodo de septiembre a diciembre de 2023, conforme a las siguientes:

B A S E S

1. Objetivo

Apoyar a la profesionalización y especialización de las personas asociadas y agremiadas de la AMOCVIES, A.C. en temas técnicos de auditoría gubernamental.

2. Rubros que ampara

La AMOCVIES, A.C. pagará, con cargo a su presupuesto, el 100% del costo de **6 seis lugares** en el Diplomado.

De acuerdo con el convenio celebrado entre la AMOCVIES, A.C. y el CCPGJ se acordó que el costo por **6 seis lugares** será de \$56,000.00 (Cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N.).

3. Beneficiarios

Para ser sujeto del beneficio, es indispensable ser persona asociada o agremiada de la AMOCVIES, con carácter definitivo, en términos del artículo quinto de los Estatutos de la Asociación. La institución a la que pertenezca el órgano interno de control o equivalente, deberá estar al corriente en el pago de sus cuotas anuales.

4. Procedimiento para ser beneficiado

- a) Las personas interesadas deberán enviar a más tardar el próximo **lunes 18 de septiembre de 2023 a las 11:00 am (tiempo del centro de México)** vía correo electrónico su intención de recibir este beneficio, a los siguientes correos:

contralor.general@udg.mx
hannias@uaeh.edu.mx
contraloria.general@uacj.mx
estuardo.hernandez@uacm.edu.mx
jhuerta@amocvies.info
cg.secretario@udg.mx
carolina.becerra@udg.mx

El correo que envíen deberá contener, por lo menos, el nombre completo de la persona interesada, cargo que ocupa e institución a la que pertenece. En el caso de las personas agremiadas, estas deberán manifestar también que cuentan con el visto bueno de la persona asociada de su institución. En el **ANEXO 1** de las presentes bases se propone la redacción del correo a que se refiere este inciso.

- b) Una vez verificados los datos por el Consejo Directivo, **el beneficio será otorgado a las primeras seis solicitudes que se reciban** y que cumplan con los requisitos.
- c) El Consejo Directivo emitirá un acuerdo e informará a las personas beneficiarias el resultado; en seguida, les enviará el formato de inscripción para que realicen de manera directa su registro en el CCPGJ.
- d) El Consejo Directivo realizará las gestiones necesarias para realizar el pago de la contraprestación de forma directa al CCPGJ.

5. Compromisos de las personadas beneficiarias

Las personas beneficiarias se comprometen a cursar los Módulos del Diplomado, conforme a lo siguiente:

Módulo 1. Marco legal de la Fiscalización y Auditoría Gubernamental 18 y 20 de septiembre De 16:30 a 20:30 horario de CDMX (8 horas)	Consideraciones
1. Fundamento jurídico de la Fiscalización y la Auditoría Gubernamental 2. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 3. Constitución Política del Estado de Jalisco Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 4. Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco 5. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. 6. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Jalisco 7. Ley General de Responsabilidades Administrativas 8. Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco 9. Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) 10. Instancias Fiscalizadoras y sus atribuciones: 11. Auditoría Superior de la Federación <ul style="list-style-type: none"> a. Secretaría de la Función Pública b. Órganos Internos de Control c. Auditoría Superior del Estado de Jalisco d. Contraloría del Estado de Jalisco 	Considerando que este módulo comprende preponderantemente normatividad del estado de Jalisco, cursar este módulo será OPCIONAL .
DPC por este módulo 1: 8 puntos gubernamental	

Módulo 2. Marco Técnico de la Auditoría Gubernamental 25 y 27 de septiembre, 02, 04, 09, 11, 16, 18, 23, 25 y 30 de octubre De 16:30 a 20:30 horario de CDMX (44 horas)	Consideraciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. INTOSAI: cómo se integra, origen de entidades fiscalizadoras, normas que emite, Declaración de Lima 2. ISSAI y sus distintos niveles Comparativo Normas ISSAI de la INTOSAI 3. Normas Internacionales de Auditoría NIA 4. Normas profesionales de Auditoría: <ol style="list-style-type: none"> a. Líneas básicas de Fiscalización en México b. Principios de autonomía de los órganos auditores c. El valor y beneficios de la Auditoría en el Sector Público d. Principios de Transparencia y Rendición de Cuentas 5. Código de Ética en el ejercicio de la Auditoría Pública 6. Principios fundamentales de la Norma Internacional 7. Guía de Auditoría de la Administración Pública del Estado de Jalisco 8. Auditoría Financiera 9. Auditoría de Cumplimiento 10. Auditoría de Desempeño 11. Auditoría Archivística 12. Auditoría Forense 13. Auditoría de Obra Pública <p>DCP por módulo 2: 40 puntos gubernamental DCP por módulo 2: 4 puntos ética</p>	<p>La persona beneficiaria deberá cursar completo este módulo y acreditar cuando menos el 80% de asistencia.</p>

Módulo 3. Metodología, etapas y procesos de la auditoría pública (Caso teórico - práctico) 06, 08, 13, 15, 21, 22, 27, 29 de noviembre y 04, 06 y 11 de diciembre De 16:30 a 20:30 horario de CDMX (44 horas)	Consideraciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de auditoría, Programa General, Planeación y Ejecución de Auditoría Auditoría Financiera y de Cumplimiento 2. Disposiciones aplicables para el Ingreso y al Egreso 3. Auditoría Financiera y de Cumplimiento: Disposiciones aplicables para Servicios Personales 4. Auditoría de Cumplimiento: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 5. Auditoría de Cumplimiento: Ley General de Contabilidad Gubernamental 6. Auditoría de Cumplimiento: Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios 7. Auditoría de Cumplimiento: 8. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público 	<p>El beneficiario deberá cursar completo este módulo y acreditar cuando menos el 80% de asistencia.</p>

6. Obligación de compartir conocimientos

Las personas beneficiarias se comprometen a participar en un panel o conversatorio en línea, en el mes de enero o febrero de 2024, en el cual compartirán de manera general los aspectos más relevantes sobre los conocimientos adquiridos en el Diplomado.

7. Interpretación y situaciones no previstas

La interpretación de la presente Convocatoria, así como las situaciones no previstas, serán resueltas por el Consejo Directivo de la Asociación.

ATENTAMENTE

**AMOCVIES, A.C.
CONSEJO DIRECTIVO**

<Fin de la convocatoria>

ANEXO 1
PROPUESTA DE REDACCIÓN DE CORREO

Para:	contralor.general@udg.mx hannias@uaeh.edu.mx contraloria.general@uacj.mx estuardo.hernandez@uacm.edu.mx jhuerta@amocvies.info cg.secretario@udg.mx carolina.becerra@udg.mx
CC:	La persona asociada (en caso de que sea enviado por una persona agremiada)
Asunto:	AMOCVIES Solicitud para cursar el Diplomado en Auditoría Gubernamental 2023

Consejo Directivo
de la AMOCVIES, A.C.

Por este medio y en respuesta a la convocatoria a cursar el Diplomado en Auditoría Gubernamental 2023, por este medio solicito ser sujeto del beneficio antes mencionado, por lo que proporciono a continuación mis datos:

NOMBRE COMPLETO
CARGO
INSTITUCIÓN

Asimismo, manifiesto que soy **asociado(a)** de la AMOCVIES, A.C.

O

Asimismo, manifiesto que soy **agremiado(a)** de la AMOCVIES, A.C. y cuento con la autorización del asociado de nuestra institución.

ATENTAMENTE,

<Fin del Anexo 1>